

En Caleta Olivia

Tensión en una planta pesquera por la propiedad de maquinaria

● La planta de Caleta Olivia atraviesa una situación de incertidumbre luego de que la justicia ordenara la entrega de maquinaria clave a la empresa Vepez, que pertenece a Luis Jones.



La planta pesquera de Caleta Olivia que pertenecía a la firma Barilari, ahora operada por las cooperativas de trabajo El Dorado y 20 de Noviembre, atraviesa una situación de incertidumbre luego de que la justicia ordenara la entrega de maquinaria clave a la empresa Vepez que pertenece a Luis Jones.

Meses atrás, las cooperativas asumieron el control de la planta luego

que se desvincularan de Jones, pero esta semana comenzaron a afrontar el conflicto judicial que pone en riesgo sus puestos laborales.

Por ello, fileteros, envasadores y personal de cámaras de frío, se concentraron en el acceso a la planta y manifestaron a la prensa que están pidiendo la intervención del gobernador Claudio Vidal para que interceda para asegurar el sustento de sus familias.

Uno de ellos, de nombre Horacio, dijo que "hace 15 años que trabajo acá. Primero fue en Barilari que después pasó a manos del gringo Jones y siempre que



Con total incertidumbre se encuentran los trabajadores de la planta pesquera de Caleta Olivia.

le pedíamos aumentos, tenía una excusa para no otorgarlo".

"En octubre de 2024 —añadió—, cuando volvimos a pedirle aumento por pro-

ducción, nos dijo que no podía pagarnos y que tenía que dejar la planta".

Según Horacio, esta situación dejó a todos los trabajadores en una posi-

ción vulnerable "y ningún político nos dio bola".

Tras la salida del citado empresario, los trabajadores comenzaron a buscar alternativas para seguir operando y asegurarse de que la planta pudiera seguir funcionando.

Por su parte, una de las mujeres del grupo, de nombre Ximena, comentó que "después de que Jones se hiciera a un costado, empezamos a buscar una empresa que nos proveyera de materia prima para seguir trabajando, pero esto generó nuevos conflictos".

Concretamente, la disputa judicial se centró en la propiedad de maquinaria esencial para la operación de la planta.

"Hay una maquinaria que es el corazón de la planta, la que genera todo el frío necesario para seguir trabajando.

Fue comprada por las dos cooperativas, pero ahora la justicia dice que la empresa Vepez es la dueña, queriéndonos hacer daño con esto. Sin esas máquinas, las 400 personas que trabajamos acá quedaríamos afuera", afirmó Ximena.

Ante la gravedad del asunto, los trabajadores hicieron un llamado al gobernador Claudio Vidal para que intervenga y ayude a resolver el conflicto.

"Pido que se ponga la mano en el corazón y nos deje trabajar", solicitó públicamente Ximena, reiterando que la situación en la planta sigue siendo tensa, con la incertidumbre de cómo se resolverá la disputa judicial y qué impacto tendrá en el futuro de las 400 familias que dependen de esta fuente de empleo. (El Caletense)

Empresa constructora requiere arriendo de Camión 3/4 cabina simple con chofer, para prestar servicios en obra vial ubicada en la comuna de Punta Arenas, km 46 de la Ruta 9 Norte.

Enviar antecedentes a:
crodriguezg@vilicicsa.cl
y dpereze@vilicicsa.cl

edelmac

Aviso de suspensión programada de suministro para realizar mantenimiento a la red de distribución.

Ciudad: PUNTA ARENAS

Fecha: MARTES 21 DE ENERO

Horario: DE 06:00 A 11:00 HRS.

Sector Comprendido:

Sector comprendido por: Población Barcelo Lira, Población El Ovejero, Villa Jose Grimaldi, Villa Selknam y Villa Alto Magallanes.

Publicado el día sábado 18 de enero de 2025